

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO EN SIERRA MÁGINA

Rafael Pulido Mérida

Resumen

El autor desarrolla la posición ventajosa en la que se encuentra la comarca para elaborar, a partir del Sistema de Ciudades y Sistema Relacional, políticas que corrijan los desequilibrios actuales, procurando un desarrollo a medio y largo plazo de todo el territorio comarcal.

Summary

The author studies the advantageous position of the region to prepare from the Sistema de Ciudades y Sistema Relacional some policy that correct the actual imbalance, trying a future development of the region.

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de Sierra Mágina, ya sea el caso del Parque Natural, sus pueblos, costumbres, etc., y de la imperiosa necesidad de dinamización y desarrollo que aún le queda por experimentar, debemos de tener presente, entre otros aspectos, el diagnóstico y análisis de todas y cada una de las potencialidades y fortalezas que este rincón jiennense presenta.

No cabe duda que la excepcional singularidad paisajística de su espacio montuoso es uno de los principales recursos con los que cuenta la comarca, hecho este que se ve fuertemente incrementado si atendemos a la especial organización que presenta el territorio, con un eje viario circundando el macizo y enlazando a una serie de municipios dispuestos a modo de balconada, formando un binomio capaz de ejercer influencias recíprocas a la hora de reclamar iniciativas empresariales, fundamentalmente de carácter turístico.

Lo cierto es que la accesibilidad constituye uno de los pilares básicos a la hora de plantear cualquier modelo de desarrollo económico. El que proponemos tiene su punto de partida en el análisis de las infraestructuras viarias tanto a nivel interno de la comarca como de aquellas otras vías de comunicación que dan acceso a la misma.

En cualquier caso Sierra Mágina, pese a contar con el handicap de ser una zona de montaña (en el sentido de estar condicionada por las limitaciones que impone la topografía), cuenta con una articulación territorial que se puede calificar de aceptable, además de su proximidad a dos de las más importantes carreteras que discurren por nuestra provincia, como es el caso de la autovía Bailén-Motril

y Córdoba-Valencia, con todo lo que ello puede suponer para el progreso del sector turístico.

A lo largo de los últimos diez o quince años y especialmente hoy día, estamos asistiendo a un cambio en la percepción que del medio rural tenían los habitantes que normalmente no viven en ese espacio. Y lo expresamos de esta forma porque es difícil delimitar lo rural de lo urbano y aun más en una provincia como Jaén donde la inexistencia de grandes aglomeraciones urbanas origina mayor complejidad a la hora de fijar los límites entre campo y ciudad. Las diferencias entre ambos son cada vez menos importantes, contribuyendo a ésto la descentralización de la residencia, así como de las actividades productivas y diversos servicios, en especial los relacionados con el ocio, que requieren grandes espacios. Además la creación de infraestructuras y la disminución real de las distancias permite una mayor integración del territorio (García Ramón y otros, 1990).

Ahora bien, dando por hecho que todos conocemos o apreciamos semejante diferenciación, sí es cierto que aquella idea tradicional de considerar el mundo rural con un sentido de inferioridad respecto a la gran ciudad está siendo paulatinamente relegada por una visión mucho más moderna y realista que parte de que aún siendo espacios estructuralmente atrasados cumplen una multiplicidad de funciones necesarias e imprescindibles para la actividad económica de sus habitantes y para el conjunto de la sociedad, pues podemos decir que es el espacio vital y económico de una gran parte de la población, tiene una vida cultural característica y propia, representa la base de la producción de materias primas y productos alimenticios sanos y naturales, además de mantener los fundamentos naturales de la vida, como el agua, el suelo y el aire (García Ramón y otros, 1990). Afortunadamente la situación y la imagen que de ellas se tenía ha cambiado e incluso en muchos casos has dejado de ser áreas con fuerte atraso estructural para convertirse en marginales transitorias con posibilidades de desarrollo endógeno, basadas en la potenciación de sus espacios naturales, si los tuvieran, e impulso del turismo rural vinculado a estas zonas protegidas (Junta de Andalucía, 1993).

Hoy día incluso podemos llegar a afirmar que «lo rural está de moda» pues cada vez es mayor el número de turistas que se inclinan por el turismo de interior e incluso está en continuo aumento la construcción de segundas residencias en zonas de marcado carácter rural.

Un claro ejemplo de todo ello lo tenemos en Jaén donde la Administración provincial abandera campañas publicitarias en las que se dan a conocer sus potencialidades turísticas y que en cierto modo tiene su razón de ser puesto que este sector es uno de los grandes pilares de nuestra economía.

Si por tanto lo rural genera riqueza y beneficios, éstos deben repercutir en esas áreas a través de inversiones en servicios, equipamientos e infraestructuras procurando un relanzamiento y dinamización de sus economías de forma que puedan ser un apetitoso escaparate para todos aquellos que las demandan.

En toda esta dinámica no debemos olvidar a los ayuntamientos que en realidad son el verdadero nexo de unión entre la población (auténtica beneficiaria del progreso) y el resto de administraciones que por supuesto juegan un rol importantísimo en cualquier proceso de desarrollo rural. Las corporaciones locales tienen que concienciarse de que el desarrollo local puede ser factible, y que, en gran número de casos, las actividades en las que se apoyará el progreso pueden ser otras totalmente diferentes a las que tradicionalmente se han llevado a cabo en los municipios; por tanto deben involucrarse políticamente para poner en práctica todos aquellos servicios (casas de oficios, escuelas taller, etc) que creen el caldo de cultivo necesario para la puesta en marcha de lo que realmente es el verdadero motor del desarrollo endógeno, esto es, las iniciativas empresariales.

La creación de empresas, encauzadas a través de los múltiples programas y ayudas ofertadas por las diversas administraciones, especialmente la comunitaria, es lo que puede dinamizar el medio rural, aunque de manera racional y diversificada; y lo que es más importante, no hacerlo al azar sino contando con uno de los instrumentos más importantes en cuestiones de desarrollo como es la «planificación y ordenación del territorio».

ARTICULACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La ordenación del territorio pretende establecer los objetivos, estrategias y actuaciones necesarias para conseguir un desarrollo económico equilibrado y autosostenido a medio y largo plazo (Junta de Andalucía, 1990); según las «Bases para la ordenación del territorio»¹, tiene como finalidad principal "integrar, articular y compatibilizar espacialmente la intervención de las administraciones públicas en todos sus niveles desde el local al autonómico, nacional y comunitario". (Junta de Andalucía, 1990, 13). Además debemos saber que no son sólo economicistas los fines que se persiguen, pues las políticas de ordenación territorial también giran en torno a dos ejes: social y ecológico; el primero de ellos en el sentido de facilitar a la población el acceso a servicios y equipos, mientras

(1) Este es un documento elaborado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en el año 1990, con la finalidad de establecer un modelo de desarrollo integrado y equilibrado de todo el territorio andaluz apoyándose en políticas de planificación y ordenación del territorio.

que el segundo, algo más actual, "pretende establecer objetivos muy concretos que atañen a la gestión de los recursos y al uso racional del territorio" (Vera Rebollo y Calvo Palacios, 1993, 670).

El modelo de desarrollo que proponemos para Sierra Mágina pretende establecer un modelo de organización territorial integrado, para lo cual es necesario erradicar las desigualdades en dotaciones sociales y calidad de vida, la polarización de la población y de las actividades productivas, el intenso atraso estructural de determinados municipios (Larva, Cárcheles, por ejemplo), el desaprovechamiento de recursos naturales y las rupturas de equilibrios ambientales. Todos estos elementos justifican la necesidad de aplicar una ordenación y planificación del territorio y que a su vez induce a conocer y abordar cuestiones como:

- Los asentamientos de población: distribución y funciones.
- Las infraestructuras de los medios de comunicación y transportes.
- Actividades productivas: distribución sobre el espacio.
- Aprovechamiento de los recursos naturales.

En esta ocasión nos centraremos en el análisis y estudio de los dos primeros aspectos para comprobar cómo en la comarca de Mágina ambas forman una «sociedad» de vital importancia para el desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta la especial configuración que presenta la articulación territorial de esta área del centro-sur de la provincia jiennense.

Organización del espacio en Sierra Mágina

Localización privilegiada

La comarca de Sierra Mágina cuenta, entre sus ricos y variados atractivos, con el de su situación geográfica cómo ya hemos comentado antes. En este sentido, la localización privilegiada de un punto sobre el territorio es, en muchos casos, el tren para el relanzamiento económico, la difusión de innovaciones culturales, tecnológicas, sociales, políticas, etc... en definitiva, el desarrollo en todos los niveles. Mágina, desde este punto de vista, creemos que se encuentra en una situación de partida inmejorable, sobre todo en comparación con otras áreas de la provincia como por ejemplo el Condado.

En esto tiene mucho que ver la cercanía de redes viarias de primer orden que le acercan a importantes centros de decisión económica y política como las ciudades de Granada y Jaén; y además la proximidad del Parque Natural del Parque de Cazorla, Segura y las Villas que aunque algunos ven en éste un influjo



negativo, sí se deja notar a niveles publicitarios, pues muchos de los visitantes de ese espacio natural deben transitar por las inmediaciones de Sierra Mágina. Además fácilmente se le puede tomar como ejemplo a la hora de «copiar mejorando», pues desgraciadamente no son pocas las actuaciones negativas que en él se han realizado, quizás como consecuencia de una falta de planificación.

Si a ello añadimos la especial configuración, en cuanto a la distribución de sus asentamientos y vías de comunicación circundando a un espacio natural protegido, estamos en situación de afirmar que existen algunos condicionantes favorables para que se pueda producir el estímulo necesario que conduzca a un desarrollo integrado a corto o medio plazo.

En este orden de cosas creemos que la red de carreteras y el sistema de asentamientos se presentan como oportunidades a potenciar, mientras que el Parque Natural sería un bien a preservar, conjuntamente conforman una de las grandes potencialidades de Sierra Mágina, esto es, la «*organización del espacio*».

Distribución espacial, funciones y dotaciones de los asentamientos de población

Esta comarca ha sido tradicionalmente una de las áreas más deprimidas de Andalucía, pero también el lugar de asentamiento de ricas y variadas culturas que, desde los primeros pobladores del Alto Guadalquivir (hace más de 100.000 años) hasta la época musulmana, han enriquecido y dotado de personalidad a esta comarca.

Fruto de todos los avatares acaecidos, fundamentalmente de carácter defensivo-militar, es el actual sistema de asentamientos, propio de una zona fronteriza durante la dominación árabe, y en la que la geoestrategia y la localización espacial eran determinantes a la hora de proteger una franja territorial. De esta manera hoy día nos encontramos con que el grueso de los municipios que conforman la comarca están perfectamente dispuestos, como si de una disciplina se tratara, alrededor del núcleo central de todo el macizo montañoso de Mágina, que no es otro que el declarado como espacio protegido².

(2) Aunque sobradamente conocidos, los términos municipales que forman parte del Parque Natural son Albaladejo de Ubeda, Bedmar, Bélmez de la Moraleda, Cambil, Huelma, Jimena, Jódar, Pegalajar y Torres. A ellos habría que añadir Mancha Real que aunque está fuera de esta clasificación, es una de las puertas de entrada a este espacio protegido. Algo más alejados quedarían La Guardia, Cárcheles, Noalejo y Campillo de Arenas hacia el Suroeste, y Cabra de Santo Cristo y Larva por el Este.

Para que un conjunto de asentamientos sea considerado como equilibrado y, por tanto, susceptible de abanderar prácticas de desarrollo, debe contar con al menos un municipio considerado como punto sensible del territorio, capaz tanto de responder a los estímulos recibidos en materia de servicios, dotaciones e inversiones económicas productivas, como de difundirlos de forma homogénea sobre cada uno de los municipios restantes de la comarca. Es lo que en el «Sistema de Ciudades», propuesto en la Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía, se le conoce con el nombre de «centros básicos»³.

Si atendemos a todo lo expuesto, la comarca de Sierra Mágina es una de las mejores situadas, a nivel provincial, a la hora de llevar a cabo un desarrollo equilibrado por parte de todos y cada uno de los municipios que la conforman, pues parte con la ventaja de contar con tres centros básicos, como son Jódar, Mancha Real y Huelma, mientras que a otras comarcas el Sistema de Ciudades tan sólo le asigna uno o dos (cuadro 1). La elección de éstos no es aleatoria sino que responde a diferentes criterios tales como el volumen de población, localización, dotaciones urbanas, y cercanía y accesibilidad al resto de los municipios que conforman el ámbito geográfico.

CUADRO 1.- PROPUESTA DEL SISTEMA DE CIUDADES. PROVINCIA DE JAEN.

CENTROS FUNCIONALES	MUNICIPIOS
Subregional	Jaén
Intermedio	Linares
	Ubeda
Básico	<i>Huelma</i>
	<i>Jódar</i>
	<i>Mancha Real</i>
	Andújar
	Porcuna
	Martos
	Torredonjimeno
	Alcalá la Real

(3) El Sistema de Ciudades propone la consolidación de centros urbanos suficientemente potentes en las áreas rurales, para difundir equitativamente a todo el territorio los equipamientos y servicios urbanos más básicos, y descentralizar la promoción económica.

	La Carolina
	Santisteban del Puerto
	Baeza
	Villacarrillo
	Quesada
	Cazorla
	Orcera

Fuente: Junta de Andalucía, 1990... citado en bibliografía.

En este modelo teórico de desarrollo que proponemos, Mancha Real, Jódar y Huelma contarían con un área de influencia en la que actuarían como centros económicos capaces de difundir los procesos de desarrollo económico, y de atraer la inversión pública y privada. Así Mancha Real extendería su influencia sobre los municipios más norteños (Pegalajar, Torres, Jimena y Albanchez de Ubeda), Jódar lo haría sobre la zona más oriental (Bélmez de la Moraleda, Bedmar, Cabra de Santo Cristo y Larva) y Huelma en toda la parte suroccidental (Noalejo, Cambil, Campillo, Cárcheles y la Guardia).

En definitiva, los tres centros básicos con que cuenta la comarca de Sierra Mágina, al actuar como núcleos urbanos dentro de un ámbito rural tienen la responsabilidad de concentrar y descentralizar los servicios públicos y funciones administrativas de carácter comarcal, los impulsos de promoción económica y la organización de las redes viarias o de articulación del territorio.

Por otro lado, ya hablamos con anterioridad que la gran potencialidad que ofrecía esta zona jiennense era su organización espacial, fundamentada ésta en el equilibrado sistema de asentamientos por un lado, y por otro en la red de carreteras que enlaza a cada uno de los asentamientos y en especial a los tres considerados como centros básicos o urbanos.

Como es lógico ninguno de éstos podría realizar las funciones de puntos articuladores de su área de influencia sino cuenta previamente con una red de carreteras lo suficientemente digna, pues está claro que en cualquier estrategia de desarrollo se debe contar con una articulación territorial medianamente coherente que garantice los flujos económicos, sociales, culturales, etc., tanto entre los propios municipios que conforman la comarca como de éstos con el exterior.

Si, como hemos visto anteriormente, se parte de una situación privilegiada desde el punto de vista del sistema de ciudades, no lo es menos en cuanto a los ejes encargados de conectar a la mayor parte de los asentamientos tanto intra

como intercomarcadamente. Así sus principales articulaciones están incluidas dentro de la «Red de Interés General del Estado» (autovía Bailén-Motril) y «Red de Interés de la Comunidad Autónoma» (Mancha Real-Jódar, Jódar-Huelma y Cambil-Huelma) (Junta de Andalucía, 1990). Se tenemos en cuenta que la primera se caracteriza por el importante papel que juega para las comunicaciones con capitales de provincia y la segunda por enlazar centros básicos (recordemos que en nuestro caso eran los municipios de Mancha Real, Jódar y Huelma) entre sí y con el exterior, estamos en condiciones de reafirmar la posición ventajosa en la que se encuentra esta comarca para elaborar, a partir del Sistema de Ciudades y Sistema Relacional, políticas que corrijan los desequilibrios actuales, procurando un desarrollo a medio y largo plazo de todo el territorio comarcal.

Bibliografía

- Junta de Andalucía (1990): *Bases para la ordenación del territorio de Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- Junta de Andalucía (1993): *Bases para un plan de desarrollo rural andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.
- Vera Rebollo, F. y Calvo Palacios, J.L. (1993): "Hacia una gestión integrada del espacio: las políticas de ordenación" en *Geografía de España*. Ariel Geografía, Barcelona, Págs. 668-707.
- García Ramón, M.D. y otros (1990): *Geografía Rural*. Colección Espacios y Sociedades, nº 10. Editorial Síntesis. Madrid.